Universidad Complutense de Madrid



		MODELO PAD_3 A
CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/PAD/008		
RESOLUCIÓN:	BOUC: 37 (18/11/2024)	
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada		
DEPARTAMENTO: Análisis Matemático y Matemática Aplicada		
FACULTAD: Ciencias Matemáticas	•	

DEPARTAMENTO: Análisis Matemático y Matemática Aplicada						
FACULTAD: Ciencias Matemáticas ACTA DE CONSTITUCIÓN De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección						
					de Profesores Ayudantes Doctores, a las 9:3	0 horas del día 16 de enero
					de 2024 y en los locales de (virtual)	
					se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.	
Asisten a la reunión:	Los miembros de la Comisión presentes manifiestan					
PRESIDENTE/A:	que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de					
- RODRÍGUEZ BERNAL, ANÍBAL	abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de					
SECRETARIO/A:	1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y					
- OLEAGA APADULA, GERARDO ENRIQUE	que no existe conflicto de interés respecto de alguna de					
VOCALES	las personas candidatas. Según lo establecido en la base VII de la citada					
- CÓNSUL PORRAS, NÉUS	Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a					
- CANTÓN PIRE, ALICIA	continuación a hacer público el baremo concreto					
,	mediante el que se valorará el currículo de los					
- HERNÁNDEZ MEDINA, MIGUEL ÁNGEL	candidatos/as en la primera fase del proceso del					
	concurso, así como los criterios y baremos de la					
	segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta					
	como ANEXO.					
	Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su					
	condición de empleado público, que incluyen el deber					
	de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la					
	legislación vigente sobre protección de datos					
	personales, respecto de los datos aportados por los					
	participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de					
	5 de diciembre).					
Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/	a Presidente/a, siendo las 9:40 horas del día					

de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Aníbal Rodríguez Bernal	Firmado: Gerardo Oleaga Apadula